



SECCION: SECRETARÍA DE
DEDARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NUM. DE OFICIO: 299

EXPEDIENTE: SEDUVOT.

ASUNTO: MEJORA REGULATORIA
(DESIGNACIÓN DE
INSPECTORES/VISITAS
DOMICILIARIAS)

LIC. OSWALDO FLORES GUTIÉRREZ
DIRECTOR JURÍDICO
P R E S E N T E.

Zacatecas Zac. 25 de Octubre del 2022

Por este conducto me permito designar al Ing. Gerardo Pappa García y a Michael Adrián Reyes de Ávila, del Departamento de Desarrollo Sustentable perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para realizar las actividades correspondientes a la asesoría técnica ecológica ambiental.

Asimismo se autoriza realizar visitas a donde se solicita el servicio.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ARQ. LUZ EUGENIA PEREZ HARO



SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ESTADO DE ZACATECAS

SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.C.P. Archivo.